

**C. Rosario Andrade Gabiño**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01564319**, el día **17 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Al 31 de diciembre de 2018, ¿cuál es el número total de elementos de la policía municipal que cuentan con cada una de las siguientes prestaciones? • Acceso a créditos para vivienda: • Seguro de vida: • Servicio médico: • Fondo de ahorro para el retiro de los policías: • Acceso a apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber: • Becas escolares para hijos de policías.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número D.R.H./0795/2019**, suscrito por la **licenciada Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente.**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



\*ACM





**Guanajuato**  
Somos Capicapi

D.R.H./0795/2019

20 de junio de 2019

Asunto: Se remite información.

Ayuntamiento 2018 - 2021

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

Titular del Despacho de la Unidad

de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

P r e s e n t e

En respuesta a su oficio N° U.A.I.P.1836/2019 en el que solicita "al 31 de diciembre de 2018 ¿Cuál es el número de elementos de la policía municipal que cuenten con cada una de las siguientes prestaciones?, Acceso a créditos para vivienda, Seguro de Vida, Servicio Médico, Fondo de Ahorro para el retiro de los policías, Acceso a apoyos familiares de policías caídos en cumplimiento del deber, Becas escolares para hijos de policías", al respecto le informo que al 31 de diciembre del 2018 se contaban con los siguientes números de elementos para las prestaciones solicitadas:

PRESTACIONES SOLICITADAS	N° ELEMENTOS
- Acceso a créditos para vivienda	281
- Seguro de Vida	0
- Servicio Médico	281
- Fondo de Ahorro para el retiro de los policías	0
- Acceso a apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	0
- Becas Escolares para hijos de policías	0

Por lo anterior no omito mencionar que esta información es con la que cuenta esta Dirección de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz**  
Directora de Recursos Humanos

- C.c.p.
- C.P. Alfredo López Márquez.- Coordinador General de Administración.- para conocimiento
  - Archivo
  - Minutario

SMMA/rcf